



CLARK BROOKE, Ed. S., SUPERINTENDENT

California School for the Deaf • 39350 Gallaudet Drive, Fremont, CA 94538 • 510-248-4204

10 de marzo del 2020

Estimadas familias y comunidad de CSD,

Tomando en cuenta la situación del virus COVID-19, se pueden entender las preocupaciones de la comunidad sobre la salud y seguridad de los alumnos. Queremos recordarles que el riesgo todavía es bajo.

California School for the Deaf (CSD) recibe indicaciones y direcciones del Departamento de Educación de California (CDE), de la Oficina de Educación del Condado de Alameda y del Departamento de Salud Pública del Condado de Alameda (ACPHD) referente a todas las acciones necesarias que deben de realizar la escuela y el distrito.

Estamos tomando acciones preventivas y controlando los eventos que se llevan a cabo dentro y fuera del plantel de la escuela. Hemos decidido que por el momento se va a cancelar el uso las instalaciones por la comunidad, minimizar los visitantes y evitar las visitas a la comunidad.

- Los siguientes eventos que se llevan a cabo en CSD se han cancelado hasta nuevo aviso:
 - Uso de las instalaciones por organizaciones de fuera;
 - El programa de voluntarios;
 - Serán restringidas las visitas a la escuela;
 - Juntas de la Asociación de Familias, Maestros y Consejeros (APTC);
 - Juntas del Consejo de Asesoría de la Comunidad (CAC);
 - Capacitación profesional proporcionada por grupos externos;
 - Tours al plantel;
 - Las excursiones;
 - Clases de ASL para Familias;
 - La serie de Actividades para Familias del Depto. de Educación Temprana.
- Los siguientes eventos escolares serán solamente para los alumnos participantes y sus familias:
 - Concurso del Deletereo (*Spelling Bee*);
 - El festival d'Estrella;
 - La obra de teatro - "La Vuelta al Mundo en 80 Días."
- Las actividades de los alumnos durante los fines de semana se van a revisar caso por caso. La persona encargada de estas actividades se pondrá en contacto con las familias.

Aunque creemos que con frecuencia la escuela es el lugar más seguro para los alumnos durante una crisis como esta, no queremos inhibir su decisión de hacer lo que piensen que es lo mejor para su hijo. Algunos niños o miembros de la familia que viven

en la casa tienen condiciones de salud que pueden ocasionar un riesgo mayor ([vea la lista de CDC aquí](#)). – [Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades]

Las personas que cuidan a niños con condiciones de salud de alto riesgo deben consultar con los proveedores de cuidado a la salud sobre si el niño debe o no quedarse en la casa. Si usted decide que el niño se quede en casa, por favor comuníquese con la oficina del departamento académico y con la cabaña del niño para que le ayuden a apoyar a su hijo con actividades de aprendizaje.

También sabemos que la naturaleza impredecible de esta situación nos puede llevar a cerrar la escuela. En este caso, la decisión de cerrar o no CSD por un período de tiempo, solamente estará en manos del Departamento de Educación de California.

Tomando esta posibilidad en cuenta, les pedimos que piensen sobre planes de lo que podrían hacer si la escuela se llegara a cerrar por un período de hasta dos semanas. En este momento, este no es el caso, pero tomando en cuenta la posibilidad de que las cosas cambien rápidamente, debemos de empezar a pensar con anticipación como comunidad.

Aquí incluimos una guía general de CDE:

El Departamento de Educación de California ha indicado que los alumnos que han permanecido en casa por enfermedades relacionadas con este virus o por preocupaciones de los padres, serán consideradas faltas con justificación y no recibirán una carta con reporte por faltas injustificadas.

Su hijo(a) continuará inscrito en esta escuela hasta que se resuelva esta situación relacionada con la salud. A los alumnos con faltas justificadas se les va a permitir completar sus tareas y entregarlas para recibir crédito. No habrá castigos académicos si los alumnos entregan las tareas de acuerdo con las indicaciones proporcionadas por sus maestros.

Asistencia:

- *Los alumnos que han estado en un área afectada por el virus deberán de permanecer en cuarentena durante 14 días, de acuerdo con la información del viajero de CDC (Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades).*
- *Todos los alumnos que estén enfermos o tengan síntomas, debe quedarse en casa.*
- *Los alumnos que estén enfermos en la escuela serán enviados a casa donde deberán permanecer durante la duración de toda la enfermedad.*
- *Si las faltas de asistencia son debido a enfermedad o preocupación, serán consideradas justificadas y no generarán cartas de faltas injustificadas.*
- *El trabajo académico será proporcionado de la misma manera que se hace para cualquier otra enfermedad.*
- *The Departamento de Educación de California (CDE) no permite que los distritos locales proporcionen contratos de estudio independiente a los alumnos que estén en cuarentena o enfermos en la casa.*

- *En este momento, no tenemos un programa de aprendizaje a larga distancia, sin embargo, la División de Aprendizaje y Enseñanza está en el proceso de reunir recursos para maestros, alumnos y familias.*

Medidas Preventivas:

- *Se debe evitar compartir objetos tales como lápices, plumas y otros útiles escolares, al igual que alimentos y bebidas.*
- *Los dispensadores de jabón estarán llenos en todo momento.*
- *Les pedimos a todos que se laven las manos durante el día escolar.*
- *Les pedimos a todos que se cubran la boca y la nariz con un kleenex o con la manga (no las manos) cuando tosan o estornuden.*
- *Les pedimos a todos que no se toquen los ojos, nariz o boca.*
- *Las personas que estén enfermas deben quedarse en casa.*

Las excursiones y otros eventos relacionados con la escuela:

- *Las decisiones sobre las excursiones serán evaluadas caso por caso.*
- *La participación en las excursiones permitidas es voluntaria, y a los alumnos que no deseen asistir se les permitirá no asistir sin ocasionar un castigo académico u otro castigo.*
- *En general, las donaciones para las excursiones no son reembolsables.*
- *Las personas que estén enfermas o que tengan alto riesgo de una enfermedad seria, deben evitar asistir a reuniones públicas (vea las recomendaciones de CDC).*
- *Es posible que las escuelas tengan que implementar las indicaciones del Departamento de Salud Pública del Condado de Alameda (ACPHD) para cancelar eventos con muy poca anticipación.*

Ud. también puede informarse sobre esta situación visitando el sitio web del Departamento de Salud Pública del Condado de Alameda, del Departamento de Salud de California y los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades.

Estoy consciente de las dificultades que todo esto puede ocasionar a las familias, pero ya que no hay respuestas ni soluciones fáciles, debemos empezar a pensar con anticipación sobre los posibles cambios. Les voy a estar enviando información actualizada sobre esta situación cambiante.

Atentamente,



Clark Brooke, Ed.S.
Superintendente
California School for the Deaf, Fremont